

Temperaturas extremas

de Avila

Del Observatorio de la capital
Máxima, 11,9 a las 14.10 h.
Mínima, 2,2 a las 0,0 h

Campana de Navidad y Reyes, 1955

"Una de las obligaciones que nos impone la condición de cristianos es la del amor a nuestros semejantes, que ha de traducirse en obras si queremos de verdad se nos considere como tales."

(Del llamamiento conjunto a los avilenses, del Prelado y del Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento)

LA SITUACION INTERNACIONAL

Bloque ibérico

Cuando el llamado «espíritu de Ginebra» fracasa ruidosamente, cuando el mundo se debate en insuperables dificultades, causadas por divisiones y discrepancias; cuando las nubes se ciernen amenazadoras de Oriente y Occidente, un solo punto aparece brillante en el horizonte europeo: el bloque peninsular ibérico.

Que no es solamente el pacto ibérico, que, como todas las obras realizadas con buen cemento, cuanto más tiempo pasa mejor fragua y más se afirma; sino que ha llegado a constituir un bloque monolítico de inigualable comparidad.

Decimos esto a propósito de la llegada a España de la brillante representación de los Estados Mayores de las Fuerzas Armadas portuguesas para la tercera Conferencia de las Conversaciones de Estados Mayores Peninsulares, de las que la primera se celebró en Madrid y la segunda en Lisboa el pasado otoño.

Ya el nombre es no solo un sonoro acierto, sino que evoca una intimidad, una confianza mutua que son la garantía de la cohesión del bloque y de la permanencia de la unión. El calificativo de peninsular significa una unidad de destino, de pensamiento y de acción, que sería obvio tratar de subrayar.

Librenos Dios de intentar averiguar o suponer cuál ha sido el tema de estas conversaciones que solo por ser de Estados Mayores tienen que ser secretas. Pero tienen que ser consecuencia de la unidad de pensamiento de ambos países y de la estrecha colaboración de sus Gobiernos.

Es un hecho público y notorio que Portugal es un país miembro de la N. A. T. O., organización defensiva a la que España no pertenece, pero con la que se enlaza, políticamente, por su cabeza mediante el tratado con los Estados Unidos. Como consecuencia de esta situación diplomática no es aventurado ni indiscreto suponer que, en el campo puramente militar, Portugal carece de enlace físico con el resto de las organizaciones de la N. A. T. O. y España de enlace orgánico con las mismas. ¿Sería, pues, extraño que, siendo la previsión y la lealtad la característica fundamental de los Estados Mayores, tuvieran por tema estas conversaciones unas leales y sinceras previsiones para el caso en que hubiera que hacer efectivas las disposiciones de la defensa occidental?

Creemos sinceramente que no, y que una vez más ha de tratar de ponerse en práctica el adagio latino «si vis pacem, para bellum». Pero esto no tendría más significación que el que los Estados Mayores estudiaban las cuestiones

y las prevenían con el mismo sentido profesional y técnico que los demás países civilizados cargados de historia.

Lo verdaderamente ejemplar, la característica que queremos destacar como ejemplo al resto del mundo, es el espíritu de cordialidad, de comprensión, de estrecha y afectuosa colaboración que anima al bloque ibérico. Que, además de haber superado ya la simple etapa de «pacto», señala un camino para llegar a aquella unidad de pensamiento y acción que en otro tiempo se conoció con el nombre de la Cristiandad.

Y, lo que es más de notar, que esta noble fusión de ideas y de conductas, por su propia pereza, ha conseguido no despertar recelos de ninguna clase en los demás países. España mantiene las más cordiales relaciones con los países árabes, con las naciones americanas, con los Estados mediterráneos. Portugal tiene antiguas alianzas con Inglaterra, relaciones de consanguinidad con el Brasil, forma parte de la alianza atlántica y tiene provincias y posiciones en Asia y África. Y en tan diversas y opuestas direcciones sólo con simpatía se ven fundir en apretado lazo las relaciones peninsulares ibéricas.

El ministro de Obras Públicas se propone inspeccionar en breve varias obras y realizar algunas inauguraciones

MADRID, 30.—El ministro de Obras Públicas, conde de Vallellano, ha recibido esta mañana en su despacho oficial a los periodistas que habitualmente hacen información en el Departamento, y a los que, el ministro manifestó que, debido al gran desarrollo que ha adquirido la producción en la Empresa Nacional «Calvo Sotelo» en las factorías de Puertollano, se ha planteado un problema de transporte en toda la Península, que la RENFE va a hacer frente en fecha próxima.

Para tenerle al corriente de esta

En ocho meses se ha construido un gran Colegio calasancio en Soria

SORIA, 30.—En la parte moderna de Soria, ha sido construido, en el plazo de ocho meses, un gran Colegio calasancio, que ha comenzado ya su funcionamiento.

Otro Colegio, también de la misma Orden de San José de Calasanz, para ser regido por religiosas, será igualmente levantado en breve.—(Cifra).

El cardenal primado de Inglaterra, enfermo de gravedad

Ha sufrido un ataque al corazón

LONDRES.—El cardenal Griffin, primado de Gran Bretaña, ha sufrido un ataque al corazón.

En los círculos de la catedral de Westminster, sede central de la Iglesia Católica en Inglaterra, no han revelado el grado de gravedad que reviste el ataque cardíaco sufrido por el cardenal Griffin.

El primado británico cuenta cincuenta y siete años y es el único cardenal en Gran Bretaña. Recibió el capelo cardenalicio el día que cumplió cuarenta y siete años, en 1946.—EFE.

Cien millones de vehículos rodarán en el mundo a finales del año 1956

La producción de 1955 alcanzará los catorce millones

Teniendo en cuenta la producción de vehículos automóviles de los nueve primeros meses del año actual, se puede hacer un cálculo aproximado de lo que será al llegar el próximo 31 de diciembre.

En 1954, los Estados Unidos

fabricaron la cifra récord de 6.500.000, con un 40 por 100 de aumento sobre el año precedente; se espera que en 1955 logre los 9.000.000. Inglaterra, que lanzó al mercado 1.040.000, rebasará con creces esta cantidad. Alemania, se aproximará en mucho al millón. Italia construirá los 250.000; Canadá duplicará este número; la producción de los otros países europeos se calcula en 850.000.

En fin, se espera que el total de la fabricación mundial de vehículos alcance los 14.000.000, superando en más de tres millones y medio la de 1954. Estados Unidos dispone de las dos terceras partes del parque universal de vehículos, que a últimos de 1954 ascendía a 92.000.000, y que dos años más tarde debe ser de 100.000.000.

Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia
Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta en Avila viernes y sábados
Esteban Domingo, 9

4-1 Inglaterra venció esta tarde en Wembley a España, en su V encuentro internacional

El conjunto español tuvo sus fallos principales en la nulidad de su trío interior y en las constantes intervenciones negativas de su defensa Campanal

Garay, Maguregui y Segarra, los mejores del bando hispano, para quien marcó su delantero centro Arieta

LONDRES. (Servicio especial).

—Se ha celebrado esta tarde en el estadio de Wembley, con una niebla intensísima que casi impedía la visibilidad, el encuentro entre las Selecciones de Inglaterra y España, el cual ha sido presenciado por 100.000 espectadores, de ellos poco más de 3.000 españoles.

La vistosa Banda de la Guardia Real de Granaderos de la Reina, de impresionante conjunto, interpretó los Himnos de ambos países mientras los dos equipos, correctamente formados en el centro del terreno, y a los que saludaron el lord mayor de Londres y el embajador de España, esperan la hora del comienzo.

A las tres en punto de la tarde —hora española— el árbitro francés Guigue ordena la iniciación del partido entre españoles e ingleses que se alinean así:

Selección Inglesa.—Baynam; Hall, Wright, Byrne; Clayton, Dickinson; Finney, Atyeo, Lothouse, Raynes y Perry.

Selección Española.—Carmelo; Segarra, Garay, Campanal; Mauri, Maguregui; Miguel, Pérez Payá, Arieta, Domenech y Collar.

Desde nada más ponerse en juego la pelota los ingleses se lanzan sobre el marco español que tiene su primer momento de verdadero peligro a los seis minutos cuando Campanal —muy sucio toda la tarde— zancadillea a Finney. El penalty lo saca el extremo británico y Carmelo hace una parada extraordinaria.

Iban once minutos cuando Lothouse de potente disparo marca el primer tanto para su equipo. Un minuto después, en pleno desconcierto español, Perry consigue el segundo tanto inglés.

Reaccionaron los españoles en los que Segarra, Garay y los volantes están batiéndose muy bien, y, aunque se suceden algunos tiros de sus delanteros, no sirven más que para demostrar su poca precisión, ya que ningún disparo de los que se puede calificar de buenos, va directo a puerta.

Poco a poco el juego se vuelve a nivelar y así se llega al final del primer tiempo no sin que se hayan sacado varios corners contra los ingleses, aunque sin que produzcan el menor peligro.

Segunda parte

Casi de salida, Lothouse mar-

có pero el árbitro señala su fuera de juego.

Otra vez han cedido los españoles y ahora es Finney el que a los cinco minutos, aprovechando un tremendo fallo de Campanal consigue el tercer tanto para Inglaterra.

Seguramente la única intervención de Arieta como artillero fué en el minuto diez y seis en que un fortísimo chut suyo se estrelló en el larguero, recogiendo la pelota Miguel que fuerza un corner.

Como contrapartida, aunque con más suerte, Raynés, interior izquierda inglés, a los diez y siete minutos ponía el cuatro a cero en el marcador.

A los veintinueve minutos de juego, por la mucha niebla que invade el estadio de Wembley, se encienden los potentes focos.

Acaba de perder la selección futbolística española con la inglesa.

Ya es realidad lo que esta tarde a primera hora temíamos y pensábamos, aunque no lo quisiéramos creer.

Dicen que el resultado ha sido injusto en cuanto a lo abultado. Dicen que los españoles realizan un fútbol que merece otro final.

Dicen... y lo respetamos. Pero, la realidad es que la jornada de hoy, por mucho que digan, ha sido francamente bochornosa para el fútbol español, que, desde luego, aunque triste sea el señalarlo, está perdiendo a pasos agigantados el prestigio que en otros tiempos alcanzó.

Y es en esto en lo que vamos a fundar este breve comentario. En aquellos tiempos —ya lejanos por desgracia— en que los españoles, combativos, con la clásica furia que les dio fama, con una efectividad en sus hombres de ataque extraordinaria, fueron capaces de conseguir victorias meritorias frente a equipos más técnicos.

Ahora se han cambiado las tornas. Esta tarde mismo el equipo inglés tiraba a puerta desde cualquier ángulo, en cualquier postura, de cualquier forma, mientras los españoles, especialmente la «tripleta central» se limitaban a hacer fútbol —según dicen— sin culminarle con el disparo que les colocó, en otras épocas, como excelentes «artilleros».

Ya no existe, por desgracia, aquella temible profundidad en

los españoles se esfuerzan en aminorar la ventaja de sus rivales pero sigue el fallo de su ataque donde el trío interior es nulo. El único premio son varios corners que se sacan sin consecuencias. Mauri, aunque juega de volante es quien tira con peligrosidad. Sin embargo es Arieta el que consigue el tanto del honor hispano al rematar de cabeza un centro de Miguel, cuando iban treinta y cuatro minutos de la segunda mitad.

Varios avances de la selección española sin fruto y cuando faltaban dos minutos para el fin Lothouse tira alto de forma espectacular.

Y así, con cuatro a uno favorable a Inglaterra, terminó el encuentro celebrado esta tarde en Wembley.

AQUELLA EFECTIVIDAD

los delanteros hispanos que con varias arrancadas eran capaces de resolver un partido. Ya no existe aquella facilidad de tiro. Ya no existe casi nada de lo que justamente dió fama al fútbol español.

Y han empezado los errores en la misma selección hecha por Elizaguirre y con mucho acierto criticada por López Sancho en su sección deportiva del «ABC» de Madrid.

Se pretendía quitar a Segarra —que por fortuna, como demostró después con su actuación, salió— y se retiró incomprensiblemente del eje del ataque a Pahiño, un hombre efectivo y magnífico rematador que consiguió los dos goles en Dublín tres días antes. Un hombre practicante de nuestro clásico fútbol.

Es difícil encontrar a esto explicación. No tiene ni pies ni cabeza, máxime si se tiene en cuenta que se le sustituyó por Arieta, un centro delantero que pocas veces remata y que con esta tarde son dos las ocasiones que vestido de internacional lo demuestra.

No ha tenido vista Elizaguirre —y no somos partidarios de las dimisiones ante la derrota—. No ha sabido nuestro seleccionador desterrar del equipo nacional el tecnicismo moderno que tanto está perjudicando al fútbol español.

Y es lástima porque, Guillermo Elizaguirre, que vivió como protagonista los tiempos maravillosos del balompié hispano, tiene con ello más que sobradas razones para saber que nuestro fútbol, el fútbol español, tiene su principal arma en algo muy distinto que por donde se le está encasillando.

Es pues conveniente que medite, que recuerde «aquella efectividad española» y ponga rápidamente los medios para que como esta tarde hicieron los ingleses, no tenga que volver nadie a demostrarnos, lo que fué siempre esencial en nuestros futbolistas. Y es que ahora falta «aquella efectividad».

Pepe Luis Mayoral.

“AMERICA”

COMPANIA GENERAL DE CAPITALIZACION, S. A.

Plaza de Cánovas, 4.—Madrid

SORTEO DE NOVIEMBRE DE 1955

LLZA BIG VRN ZPS
KPLL COP GLLP FIQ

Capitales pagados por amortización hasta la fecha, 10.247.500 pesetas

LA PRIMERA QUE HA PRACTICADO EN ESPAÑA EL AHORRO POR CAPITALIZACION CON SORTEO

Domicilio de nuestro representante en Avila: Valseca, 7

(Aprobado por la Dirección General de Seguros y Ahorro, con fechas 3 de agosto de 1949 y 10 marzo de 1951)

El Gobierno francés decide en votación que sea disuelta la Asamblea Nacional

PARIS, 30.—El primer ministro francés, Mr. Edgar Faure, ha convocado, a última hora de hoy, una reunión de los miembros de su Gabinete, con el ministro de Asuntos Exteriores, Mr. Coty, con el fin de adoptar una decisión respecto a la disolución de la Asamblea Nacional.

Después de los últimos acontecimientos, en los que ha resultado derrotado con el resultado de la votación de Confianza, en la Asamblea Nacional, la rivalidad entre el primer ministro, Faure,

y su antecesor Mendes Frances, ha aumentado considerablemente.—EFE.

Mayoría a favor de la disolución de la Asamblea

PARIS, 30. (Urgente). Noticias de último momento dan cuenta de que, en la votación efectuada en la reunión del Gobierno se han obtenido, como resultado diecinueve votos a favor de la disolución de la Asamblea Nacional francesa, cinco en contra y tres abstenciones.—EFE.



Esto de gobernar a España se pone imposible. Aquí apenas duran los Gobiernos. Hace poco subió al Poder el partido liberal, Montero Ríos presidió el nuevo Gobierno. Hizo las elecciones para las Cortes y ahora admite porque dice que en él deben entrar más personalidades del partido.

Vamos —decimos nosotros— que no comían todos. Es la cuestión de siempre. Todos a vivir a cuenta del Estado en vez de trabajar en sus profesiones. ¡Cuándo acabará esta plaga! A lo peor hasta el fin del mundo. El caso es que los empleados están que trinan contra Montero Ríos; creíanse ya seguros en sus cargos con derecho al aguinaldo de Navidad. Nuestra opinión es que el asunto se arreglará pronto todo. El partido liberal lleva algún tiempo fuera del pesebre nacional y no lo va a dejar cuando las esperanzas eran tan definitivas. Llevo la tranquilidad a los hogares amenazados de hambre. Esos dignos funcionarios debían imitar a nuestro Diario que vive sin subvenciones del Gobierno y su existencia no figura con cifras a su favor en el Presupuesto Nacional.

—Una desgracia nacional: en los bajos de las rías gallegas ha naufragado el magnífico crucero español «Cardenal Cisneros». Lo poco fuerte que teníamos desapareció. ¡Qué penal!

Arriendo pastos hasta el día 5 de abril de 1956 «Hoya de Los Toriles», disponiendo de buenos abrevaderos y magníficos encerraderos. Razón, en Villacastín, Sr. Bermejo

Servicio Provincial de Colocación Obrera

Aviso a empresas y productores

La Ley de 10 de Febrero de 1942 sobre Colocación Obrera determina que empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación Obrera el personal que necesiten, y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina, sancionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de cinco a mil pesetas.

Se hace constar que no se admitirán anuncios de ofertas de trabajo sin ser visados por la Oficina de Colocación.

El jefe provincial,

Audiencia Provincial

Señalamientos

Día 1 de diciembre.

Juzgado de Cebreros.—Incendio. Letrado señor Ruiz Ayúcar; procurador señor Fernández (S.)

Juzgado de Avila.—Lesiones. Letrado señor Sánchez Díaz; procurador señor Leyva.

Juzgado de Barco.—Robo. Letrado señor Sánchez Díaz; procurador señor Fernández (A.)

Subasta de aceite de importación

En esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes se encuentran expuestas las bases para poder optar a la subasta de 8 000 toneladas de aceite de importación, que se celebrará el día 7 del próximo mes de diciembre, en el Salón de Actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Podrán concurrir a dicha subasta los almacenistas, detallistas autorizados a comprar en origen, economatos, organismos, colectividades e industrias que

Soneto a San Juan de la Cruz

Enséñame...

Descúbreme el secreto, Juan de Yepes, de la escala de amores disfrazada que te llevó a la noche tan ansiada; descúbreme la escala y que yo trepe

para cruzar la noche del sentido y de divina albura rodeado llegase a presentarme ante El Amado en silencio... muy puedo, sin ruido.

Y luego, cuando vuelva aasegado de la mística altura a que me alzaba, enséñame a sentirme enamorado,

Enséñame, buen fraile, cómo amabas con ese amor tan suave, tan callado, con ese amor tan dulce que extasiaba.

José J. San Román de Pina.

LA SEMANA LEGISLATIVA

Mejora ganadera.-Viviendas agrícolas.-Precios del bacalao.-Envases de cemento.-Normas laborales.-Permiso de conductor.-Enseñanza y oposición

MADRID.—(Servicio especial de ARGOS)

Sin duda la disposición más importante aparecida en estos días en el «Boletín Oficial del Estado» es el decreto sobre mejora ganadera. Se dice en su preámbulo que la mejora y fomento no entraña un mero problema zootécnico y sanitario, sino que exige además la conjunción de fac-

tores y aspectos económicos y técnicos de muy diversas índoles: cultivos, incremento de pastizales, aprovechamiento pecuario en los montes, estabulación de ganado en las grandes zonas regables corrientes comerciales de cereales y leguminosas para piensos, instalaciones industriales de piensos compuestos, centrales lecheras y, muy fundamentalmente, la creación y ulterior difusión de las razas y estirpes ganaderas mejorantes más adecuadas.

Esta compleja labor de estudio y organización se encomienda a la Junta Coordinadora de la Mejora Ganadera, que estará formada no sólo por los correspondientes Servicios del ministerio de Agricultura, sino también por el jefe del Sindicato de Ganadería y una representación de elementos técnicos cuya actuación profesional, pública o privada, suponga un beneficio para el fomento y mejora de la cabaña nacional.

En esta misma línea de importancia podemos situar a otros decretos de Agricultura en virtud del cual las disposiciones sobre cultivo obligatorio de plantas forrajeras en fincas de gran extensión serán también de aplicación en las zonas que señala el ministerio, a las explotaciones de secano a dos hojas o al tercio de superficie superior a cien hectáreas, así como a las de regadío que excedan de doce hectáreas y además lleven puestas en riego más de doce años. Las fincas habrán de sostener por hectárea un determinado peso mínimo de ganado de labor y renta, adecuadamente albergado y, a propuesta de la Dirección General de Ganadería, se fijarán los límites en que habrán

(Continúa en 4.ª página)



Programa para el día 1 de diciembre de 1955

SOBREMESA.—De 1 a 4'30: Apertura; Música de jazz; Desván de la Discoteca; Melodías en el hogar, que realizan Juanita García de Pedro y Julio Gómez Alcalde; Rítmicos españoles; Conexión con Radio Nacional de España; Duke Ellington y sus melodías; Última hora de la actualidad; Discos dedicados; Music-hall de París; Cierre.

TARDE.—De 7 30 a 9'30: Apertura; El Ángelus oración de la tarde; Peticiones del oyente; «Mientras mayo llega», emisión del Instituto de Enseñanza Media; Discos dedicados; David Rose y su orquesta; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10,15 a 12: Discos dedicados; Diario hablado de Radio Avila; Joe Loss y su orquesta; «Jóvenes», emisión de los muchachos de Acción Católica; Lectura de programas; Cierre.

Vendo remolacha semiazucarera, 25 000 kilos. Razón en Cantiveros, Clemente Rodríguez.

Tractores ocasión

FORDSON MAJOR 34 H. P. petróleo. Levantamiento hidráulico. Ruedas de goma. Arado vertedera trisurco para elevador. Recien reparado. CASE V-A 20 H. P. petróleo. Levantamiento hidráulico. Ruedas de goma. Ruedas de grapa. Arado vertedera monosurco reversible. Recien reparado.

Razón: Emilio Pérez Monge. Avenida Federico Anaya, 34. Teléfono 3523. Salamanca.

Ovejas ciego, emparejada, blancas, ven de Salvio Mediero de Castro. En Fuentes de Año (Avila).

Sección religiosa

Diciembre

Día 1, Jueves.—Santos Domingo, Eloy; Cándida, Natalia.

La misa y oficio divino son de feria con rito simple y color morado.

Novenas a la Inmaculada Concepción

Santo Tomás.—La dedican las Hijas de María, del 30 de noviembre al 8 de diciembre.

Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio de la novena, en la que predicarán los Rvdos. señores don Evaristo Martín Nieto, don Jesús Barrena Sánchez y don Eugenio González Martíu. Bendición con el Santísimo y Salve popular.

Iglesia de la Magdalena.—La celebran los RR. PP. Francisca nos y las Religiosas Concepcionistas Franciscanas, del 30 de noviembre al 8 de diciembre.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio de la novena, sermón, bendición y reserva. Los sermones estarán a cargo de los RR. PP. Victoriano Rodríguez y Anastasio Navarro.

Iglesia de Padres Paúles.—La celebra la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl, en honor de su Excelsa Patrona, del 30 de noviembre al 8 de diciembre.

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión. Por la tarde, a las siete, ejercicio de la novena y bendición con el Santísimo.

GANE AMIGOS

y haga prosperar sus negocios, aumentando a la vez su prestigio personal y su radio de actividades, con un procedimiento tan sencillo como el de leer cada mes la revista DOLAR, portadora de consignas, consejos y ejemplos estimulantes para triunfar y ser felices. Su lectura es aleccionadora, amena e interesante. Suscripción: 50 pesetas al año. Mandar cinco pesetas a DOLAR, Apartado 661, Madrid, y recibirá dos ejemplares distintos, que le entusiasmarán.

KRON-VEST

CON LA MEJOR TECNICA ALEMANA

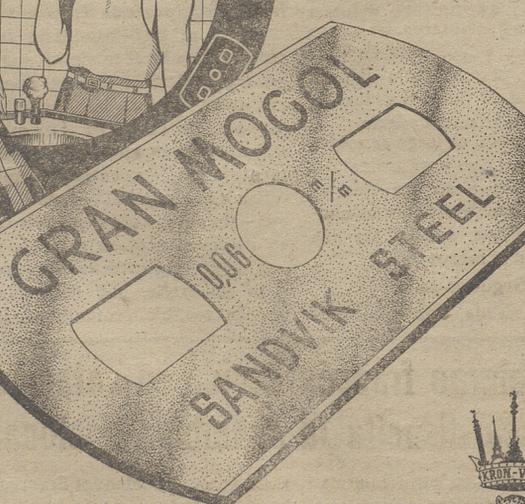
He garantizado su buen humor al traerle la mejor hoja de afeitar



Particpe en el fácil y gran CONCURSO Mensual KRON-VEST.

Primer Premio: Reloj AUTOMATICO, marca WALTER ROVER & C.º de oro macizo de 11.500 Ptas.

Segundo Premio: Ciclomotor MOBILETTE Lujo de 7.500 Ptas.



4 CREACIONES, GRAN-MOGOL, JAGUAR, EMBAJADOR CANCELLER - Acanalada y 3 agujeros

CORREOS

¡Haga producir su dinero!
La Caja Postal de Ahorros

con la garantía del Estado

le ofrece intereses hasta el 3 por 100

Reintegros a la vista SIN LIMITACION DE CANTIDAD en su localidad.

Con una sola cartilla puede efectuar imposiciones y reintegros en TODAS LAS OFICINAS DE CORREOS DE ESPAÑA.

Nuestra cartilla comercial o de turismo y viaje le ofrece la ventaja de viajar sin riesgo de llevar fondos consigo.

¡Compruebe prácticamente su gran utilidad!



ENTIDAD ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION Y PRESTAMO PARA LA ADQUISICION DEL HOGAR
INSCRITA EN EL REGISTRO ESPECIAL. AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA
AVENIDA DE JOSÉ ANTONIO, NÚM. 70—M A D R I D

Número de los títulos a los que se concede préstamo

2.030 2.032 2.034 2.049 2.050 2.051 2.054 2.068 2.082 2.087
2.099 2.101 2.102 2.104 2.176 2.408 2.692 2.694 2.924 2.953
2.968 2.969 2.970 2.998 3.008 3.432 3.517 3.588 4.092 4.097

Sorteo de noviembre. Títulos premiados

D-882, H-575, CH-373, N-512, I-216,
Q-796 R-615, N-404, R-626, R-483

EN LA CAPITAL - EN PROVINCIAS - EN EL CAMPO
USTED PUEDE SER PROPIETARIO DE SU HOGAR
SOLICITE INFORMACION Y PROPAGANDA
Deseamos buenos colaboradores en toda la provincia

Se clausura en Bilbao el IX Concurso Nacional de Formación Profesional

Presidieron el acto el jefe provincial del Movimiento y el jefe central de Trabajo del Frente de Juventudes

BILBAO.—En el Colegio Salesiano de Deusto se celebró la clausura del IX Concurso de Formación Profesional Obrera, organizado por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes. Presidió el gobernador civil que ostentaba la representación del delegado nacional de la Organización Juvenil, que por enfermedad no pudo trasladarse. Asistieron las autoridades de Vizcaya, jerarquías y representaciones de la industria de la provincia. Ocupaban el salón los aprendices de España y numeroso público.

El secretario del Tribunal dió lectura al fallo del concurso y a los nombres de los mejores aprendices de España en cada especialidad. Simultáneamente se fueron distribuyendo los títulos y galardones correspondientes.

A continuación el jefe central de Trabajo del Frente de Juventudes pronunció unas palabras para expresar su gratitud a las autoridades de Vizcaya por el éxito alcanzado en esta organización y para felicitar a los aprendices premiados.

Finalmente el gobernador civil, se expresó en iguales términos de felicitación, tanto a autoridades y empresas de Vizcaya como a los aprendices. Agradeció a la Delegación provincial del Frente de Juventudes los esfuerzos realizados para llevar a cabo este concurso y terminó recordando unas palabras del vicesecretario general del Movimiento, camarada Romojaro, pronunciadas en Zaragoza: «No aspiramos a que todos los españoles sean fanáticos, sino a que todos los fanáticos sean los mejores españoles».

A la terminación del acto fué servida una copa de vino español. (Cifre).

Los campeones nacionales

BILBAO.—Han terminado sus tareas los aprendices que participaron en el IX Concurso Nacional de Formación Profesional Obrera, convocado por la Jefatura Central de Trabajo del Frente de Juventudes, cuya calificación, una vez examinados los trabajos realizados ha sido hecha por el Tribunal Nacional desplazado desde Madrid a dicho efecto, y que es la siguiente para los campeones nacionales de las distintas especialidades:

Torno.—Categoría A: Félix Soto Blanco, Escuela de Trabajo de León; B: Florencio Díaz Marín, Escuela Profesional «Padre Aramburu», de Burgos.

Fresa.—Categoría A: José García Páez, Empresa Nacional «Bazán» de Cartagena; B: Félix Aptón Romero, Institución «Virgen de la Paloma» de Madrid.

Ajuste.—Categoría A: Pedro Gardete Cepeda, Construcciones Aeronáuticas, S. A., Getafe; B: Julio Samper Martínez, Empresa Nacional «Bazán», Cartagena.

Matricería.—Categoría A: Vicente Ferrer Raimundo, Colegio San José, Valencia; B: Emilio San Millán Luca, General Eléctrica Española, de Bilbao.

Chapista.—Categoría A: Juan Redondo Rendodo; B: Eugenio Ruiz Gutiérrez, ambos de Construcciones Aeronáuticas, Getafe.

Soldadura eléctrica.—Categoría A: Adolfo Sánchez Balzán, Renfe de Valladolid; B: Nicolás Palomo Viña, Empresa Nacional «Calvo Sotelo», de Puertollano.

Cerrajería.—Categoría A: Juan Ruano Fayos, Escuela de Aprendices de la Renfe de Valencia; B: Manuel Gutiérrez Burgos, Escuelas Profesionales Salesianas de Deusto.

Modelista.—Categoría A: Antonio Navarro Xifré, Escuela de Trabajo de Barcelona; B: José María García Díaz, de Barro Chavin, Lugo.

Soldadura oxiacetiléntica.—Categoría A: Manuel Palencia García, de la Renfe de Madrid; B: Antonio Olla Sanz, Institución Sindical «Francisco Franco», de Málaga.

Ebanistería.—Categoría A: Félix González Pascual, Institución Sindical «Virgen de la Paloma», Madrid; B: Jesús Sudaire Sanz, Escuelas Profesionales Salesianas de Pamplona.

Albañilería.—Categoría A: Juan Batalla Mir; B: Pedro Cánovas Caparrós, ambos de la Escuela de Trabajo de Barcelona.

Talla en madera.—Categoría A: Félix Barrachina Broto, de E. Bernabé Farré, Lérida; B: María no Nieto Pérez, Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Valladolid.

Bobinador.—Categoría A: Idilio Rodríguez García, Escuela de Trabajo de La Coruña; B: José Colomer Robles, Institución Sindical

El ferrocarril directo MADRID-BURGOS

Representa un acortamiento, respecto de la línea actual Madrid-Irún, por Avila, de 100 kilómetros

Hace ahora más de treinta años, por el primer cuarto de siglo, se creó en la ciudad de Burgos una Comisión de Iniciativas Ferroviarias que lanzó al aire en calinado de escasas aspiraciones nacionales los proyectos del ferrocarril Santander-Mediterráneo y del directo Madrid-Burgos.

El primer trazado iba a unir los dos mares de España, comunicando Castilla con su único puerto y llevaría el adelanto del ferrocarril a extensas y ricas comarcas de Castilla, de Aragón y de Valencia. El directo Madrid-Burgos acortaba la distancia de la capital a la frontera y facilitaba la comunicación internacional París-Algeciras, que entonces se proyectaba continuar a través del continente negro con la vía llamada «la gran africana». Este último proyecto iba encaminado a rectificar la línea ferroviaria existente Madrid-Irún para que, partiendo de Burgos, fuera directa a Madrid, pasando por Aranda de Duero y siguiendo una línea paralela a la carretera general de Madrid a Francia por Irún, con un recorrido total de 270 kilómetros, lo que representaba un acortamiento, respecto de la línea actual Madrid-Irún, por Avila, de 100 kilómetros.

Las obras se iniciaron en 1927, siendo muy elogiado el proyecto, el cual es admirable aún en los momentos actuales ya que, ade-

«Virgen de la Paloma», Madrid.

Cajistas.—Categoría A: Victor Lobo Fernández, Escuelas Profesionales «Jesús Obrero», de Vitoria; B: Anselmo Alvarez Hernández, de E. Gráfica Soriana, de Soria.

Encuadernador.—Categoría A: Antonio Díaz Montero; B: Manuel Arranz Rodríguez, ambos de la Institución «Virgen de la Paloma», Madrid.

Moldeador fundidor.—Categoría A: Martín Hita Oaeca, de E. Májica Arellano, Pamplona; B: Jesús Sanz Urdiales, de Talleres Zorroza, Bilbao.

Instalador.—Categoría A: Emilio Racionero Menasalva, E. A. E. G. Ibérica de Electricidad, Madrid; B: Tomás Recaséns Gras, de la Escuela de Trabajo de Tarragona.

Tornero en madera.—Categoría A: Luis Aguado García, de E. Cecilio Aguado, Pamplona; B: José María Jericó Domínguez, de la E. Jericó, de Pamplona.

más de la disminución de 100 kilómetros en su recorrido, no presentaba en su trazado de 270 kilómetros de doble vía, pendientes superiores a diez milímetros, ni curvas con menos de 450 metros de radio y ni un solo paso de nivel.

El problema ferroviario de todos los países es disminuir el tiempo en los viajes y el coste neto del transporte. Francia ha reducido a siete horas y cincuenta minutos el recorrido de los 816 kilómetros de París a Hendaya, pero la orografía española y el trazado de nuestras vías férreas actuales sólo nos ha permitido reducir a doce horas para los expresos y nueve para el Talgo el trayecto Madrid-Irún, de 642 kilómetros.

Con el directo Madrid-Burgos las distancias serán: 270 kilómetros hasta Burgos y 272 de Burgos a la frontera; es decir, 549 en total, y el perfecto perfil de la vía permitirá a los trenes de todas clases desarrollar sus velocidades máximas—como hoy lo hacen en el trayecto Valladolid-Burgos, donde el Talgo saca una media de 120 kilómetros por hora—, y las locomotoras podrán arrastrar el máximo de material sin necesidad de duplicar la fuerza motriz ni de fraccionar los trenes.

También se marcarán las ventajas del nuevo tren en el precio de los billetes y el coste del transporte de mercancías, y podría calcularse también el ahorro que para la Renfe representará la economía de combustible y el menor desgaste de material en una vía de tan favorables características. Basta recordar que de Madrid a Burgos se invertiran menos de tres horas y de Aranda de Duero a Burgos una; que los expresos llegarán a la frontera en menos tiempo que ahora el Talgo y que éste puede convertir en realidad el viaje normal Madrid-París en catorce horas, y en menos todavía cuando, completada la doble vía en el trayecto Miranda-Alsasua, ganen los trenes otra media hora.

En sus comienzos el proyecto del directo Madrid-Burgos tuvo detractores en sus principios, sobre todo en las compañías de ferrocarriles existentes en la zona que temían su competencia. Por ello, aun después de empezado y antes de atravesar el Guadarrama, se trató de unir en Segovia con el ferrocarril del Norte; pero,

finalmente, lo acertado del proyecto y su necesidad vencieron todas esas dificultades llegando a sobrevivir hasta la actualidad en la que ya no hay miedo a la competencia ya que todos los ferrocarriles de ancho normal están agrupados en la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, por lo que una vez terminado el nuevo ferrocarril, pasará automáticamente a ser explotado por la Renfe.

Según las características del trazado, este ferrocarril será uno de los primeros de la Red Nacional de Ferrocarriles, máxime encontrándose como se encuentra en la ruta internacional París-Algeciras. Posee una gran situación estratégica y atraviesa las más ricas regiones, por lo que los resultados financieros no pueden menos de prometer ser satisfactorios. Terminada totalmente su explotación, solamente le faltan para poner en explotación los elementos de que se compone la vía: balasto, traviesas, carriles y señales.

En cuanto al material, el balasto no tiene problema, ya que parte de él está acoplado y para lo que se necesite se dispone, dentro del recorrido del ferrocarril, de canteras capaces de poder extraerse de ellas los metros cúbicos que sean necesarios.

Las traviesas, carriles y señales tampoco serán problema para terminarlo en breve plazo.



Solución a la sopa de letras
Utiles del viajero:
1, billete; 2, dinero; 3, mudas; 4, brocha; 5, jabón; 6, cuchillas; 7, maqutilla; 8, maleta; 9, documentos; 10, pitillera.

Otro loro inteligente

Ahora se trata de un loro que se vendía en pública subasta. Era un vistoso pájaro de bello plumaje.
En la sala atestada, el subastador muestra al loro en su jaula, y uno de los concurrentes dice:
—Mil pesetas.
Entonces se oye otra voz que dice:
—Mil quinientas.
Picado el primer comprador replica:
—Dos mil.
Y la voz de antes:
—Dos mil quinientas.

Se mezcla ya el amor propio, y el primer comprador llega a las diez mil pesetas y se lleva el loro. Una vez en casa con él, quiere conseguir que el loro hable, y no hay manera. Por fin, dice desesperado:
—¡Vaya negocio! He pagado diez mil pesetas por un loro que no sabe ni abrir el pico.
—¿Que no, eh?—dice entonces el loro—. ¿Y de qué era la voz que pujaba hasta que consiguió que llegase usted a las diez mil?

Una pregunta

El profesor, al terminar el curso da la última lección antes de los exámenes, anima a los alumnos y les dice:
—Los exámenes serán el jueves. Vengan ustedes con serenidad y buen ánimo. Ahora me voy a llevar a la imprenta los enunciados de los problemas que se les van a poner para imprimirlos en hojitas y repartirlos cuando ocupen su pupitre para el examen. ¿Tienen que hacer alguna pregunta? ¿Desearían saber algo más?

—Sí, señor—dice, al fin, uno—; desearíamos saber las señas de la imprenta.

A PLAZOS
CONTRATO—LAS MEJORES MARCAS DE
RELOJES SUIZOS
PIDA CATALOGO GRATIS A LA
CENTRAL RELOJERA "HAPART" 39-ZAMORA

Como en pleno día
CON LAMPARAS
"METAL"

HERNIADOS
Aparato enartrodial FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), eventraciones y estómago caído. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos aparatos como los Corsés mecánicoreguladores para las desviaciones de la columna vertebral, se consiguen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.
Visita en AVILA, para recibir encargos, el día 2 de Diciembre (viernes), de diez a una, en el Consultorio de don Tomás Martín Blázquez, plaza de San Pedro, 5, bajo su prescripción.
Casa Central fundada en 1897; «Gabinete Ortopédico Farré», calle Marques de Valdeiglesias (antigua de las Torres) 10 y 13, Madrid. (C. S. 3.268)

Un botón taurino de muestra

Dedicado a la afición moderna abulense

Por S. IGLESIAS.

Ignoramos si aún perdura en la memoria de los toreros de ahora la muerte de aquellos tres grandes toreros que sucumbieron en plazas pueblerinas y sin historia. Lo cierto es que cuando actúan en plazas de capitales de tercer orden y plazas de tercera categoría, de esas que según la jerga taurina «ni dan ni quitan», por regla general no hacen nada. El torero de conciencia recta y vergüenza torera, no debe tener en cuenta la categoría de la plaza en que esté trabajando, sino que se halla ante un público que pagó por su localidad un precio más elevado que hubiera abonado por un boleto para una corrida en Madrid, Sevilla, etc.; público al que debe guardar el respeto y la consideración debida, como se la guardaron los toreros de antaño, que no hicieron nunca distinción de plazas, y por ello, el gran Joselito, maestro y señor de toreros, sucumbió en el ruedo talaverano; el valeroso artista Sánchez Mejías, en el de Manzanares, y el excepcional torero Manolete, en el de Linares. Pero esos tres grandes toreros, dieron sus vidas en defensa tesonera de sus portentosas personalidades, y si los toreritos de hoy día, no exponen ni un ápice en las plazas de tercera categoría, en las que toda la culpa de su poco lucimiento recae siempre en el toro—ese pobre animal irracional que no habla—, lógicamente hay que pensar que tienen muy pocas personalidades, o que el toro de hoy es una rutina, por aquello de que la práctica que no es teoría es rutina.

El aficionado que alcanzó la época de Joselito, recordará con nostalgia, que actuando el joven maestro en un pueblo andaluz, brindó la muerte de un toro grande y peligroso al célebre Guerrita. Después de una faena de verdadero maestro y en consonancia con el brindado, José entró a matar de verdad; el toro saltó muerto y el torero con el traje de luces destrozado. Guerrita, asustado, se levantó del asiento y le gritó: —¡So primo, no hagas eso en tu vida en una plaza pueblerina! y Joselito le contestó: —Para mí todas las plazas son iguales y en ésta estaba usted y había que hacer bueno el brindado. ¡Qué gran lección de dignidad profesional dió el gran torero de Gelves, digna de ser tenida en cuenta por los toreritos actuales!

Volviendo a la corrida que motiva este artículo, encontraremos en ella un magnífico botón de muestra para que el aficionado moderno pueda darse una pequeña idea de cómo resultan, salvo ligeras variantes, la mayoría de las corridas que se celebran por esas plazas de segunda y tercera categorías. Corridas que si las despojamos del autobombo y de la ingeniosa propaganda, en nada difieren de la que presenciáramos en nuestro simpático coso taurino el 15 de octubre último. Corrida en la que el aficionado moderno sensato no podrá ocultar que salió decepcionado porque no vio torear, y como no vio torear, tampoco vio lidiar. Esa decepción se repetirá siempre que vea actuar a los ases de la baraja taurina de hoy día con toritos no prefabricados. ¡Oh!, aficionado moderno que por tu envidiable juventud no alcanzaste a ver la verdadera y auténtica fiesta de toros, no olvides que el toro siempre ha sido una mezcla de tensión trágica y de arte, que la aviesa economía de estos tiempos, ha hecho que se hunda por la ambición exagerada de todos cuantos elementos intervienen en la fiesta de toros.

El día de la onomástica de la Santa de Avila amaneció lluvioso, grisiento y triste. Media la mañana, las nubes que se cernían sobre la ciudad, como manada de borregos fueron remontando el agreste macizo de Gredos para dar paso a un sol otoñal que prestó a este maravilloso día los esplendores de su luz purísima haciendo vivir a los abulenses alegres y contentos bajo el poderoso influjo de sus rayos.

Bajo un tropel de gentes y vehículos que ensordecía nos dirigimos a nuestro rústico coso taurino. La plaza no la engalanaban tapices ni percalinas, ni flores naturales o artificiales. Estaba engalanada con el adorno natural de Avila; con sus mujeres guapas, sin maquillaje de ninguna clase, por que la mujer abulense no necesita de afeites para pasear su belleza y garbo por doquier. El ambiente, —no obstante la ausencia de brillante banda de música— era encantador; la alegría franca y contagiosa. De talanquera abajo oía a toreros, ya que según el vulgo y los carteles, dos toreros cumbres de la novillería actual —que no vimos en toda la tarde— habían de estoquear cuatro novillos del ganadero salmantino don Esteban Sánchez Valverde. Pero ese olor a toreros cumbres, una vez terminada su brillante actuación, se lo llevó el caballero de la Puebla del Río, don Angel Peralta. Después, cuando saltó al anillo el primer novillo, se esparció por el ruedo una fuerte y penetrante olor a «miedo», olor que no se fué hasta que las mulillas arrastraron el último novillo de la corrida que no estuvo artísticamente en consonancia con el rancio abulengo torero de Avila.

El encierro enviado por el señor Sánchez Valverde, bastante terciadito, no ofreció otras dificultades que su mal estilo en las embestidas, susceptible de corregir y poca casta. Si en vez de la pésima lidia que les dieron hubieran sido lidiados adecuadamente respecto a las condiciones y temperamento de cada res, el resultado artístico hubiera sido otro. Las dos figuras cumbres de la torería, hubieran visto a sus novillos, cosa que ninguno vio; los peones no se hubieran hartado de torear a dos manos a la salida de los novillos al ruedo; los varilargueros no hubieran picado pésimamente y con ensañamiento; los banderilleros no hubieran puesto los rehiletes «ajá que te la pegué» o en la arena, y los matadores... El palentino Marcos de Celis, hubiera hecho honor al precioso y costoso traje de torear que lucía, y que no quiso que se le manchara con la sangre del toro y menos con la suya propia; y el Turis, es posible que se hubiera desbordado. Total, la corrida, como la mayoría de las corridas cuando no salen los toritos prefabricados para el toreo de moda, quedó reducida a un herradero o capea pueblerina, y toda nuestra ilusión se diluyó como pompa de jabón en el aire. Consecuencia todo ello de la falta de sinceridad en el campo, en los ruedos, en la crítica taurina y sobre todo la carencia absoluta de afición en los toreros cumbres, que han hecho total dejación del arte de lidiar.

Foro abulense

Las oficinas de la Delegación del Ministerio de Información y Turismo, en la calle del Cristo de la Luz

Anoche publicábamos la noticia del traslado de las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo a la casa número 2 de la calle del Cristo de la Luz. Con ello tendrán mayor amplitud sus instalaciones con la natural comodidad para el desarrollo de los importantes servicios que prestan, ya que la organización del Ministerio concentra su representación en esta Delegación Provincial con todo lo que afecta a la Subsecretaría del mismo, Secretaría General con su Sección informativa, Sección técnico-administrativa, asuntos económicos y sociales, estudios y documentación; Dirección General de Prensa, de la que dependen su Sección de Asuntos Generales, Información y documentación; «Poesía española», Instituto de la Opinión Pública, Prensa nacional, Papel y revistas, Prensa extranjera, Formación profesional periodística; Dirección General de Información, a la que corresponden lo que afecta a cultura popular, Festivales de España, Fiesta de la Poesía, Cursos musicales, Exposiciones, Política del Libro, Editora Nacional, etc.; Instituto Nacional del Libro Español, del que dependen actividades como Ferias del Libro, Exposiciones y ordenación bibliográfica, Exportaciones e importaciones de lo mismo, Mutua Información comercial del Libro, etc., y la Dirección General de Radiodifusión, con sus Secciones de Estadísticas, Radio Nacional de España, con su cadena de emisoras, Televisión, etc., y las entidades que rigen la Cinematografía y el Teatro, Agencias de Viajes, Cotos de Caza y los nacionales de Pesca, Fotografías, etc.

Todo este volumen de actividades tienen reflejo en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo, que ahora son instaladas más dignamente que lo estuvieron hasta la fecha en la calle del Duque de Alba.

Y así es verdad que por ahora la Oficina de Información del Ministerio continuará en la plaza de la Catedral para comodidad de los turistas que visiten Avila, no es menos cierto que alguna vez ha de aspirarse a que tanto esta Oficina como la Secretaría de la Junta Provincial del Turismo que funciona en ella, se una como dependencia a las oficinas de la Delegación Provincial de que depende, y aún estando este importante servicio separado de la sede oficial de la Delegación Provincial, serán muchos los viajeros que hayan de acudir a la citada Delegación Provincial. Y esto viene a cuento de los accesos a las nuevas instalaciones, de los que ciertamente ya tenemos noticias de que se ocupa la Alcaldía. La calle del Cristo de la Luz, que partiendo de la plaza de Santa Ana se halla afectada por el plan de reforma interior de la ciudad a largo plazo, es una que actualmente no está en condiciones de tránsito que no sea rodado. Por bre pestón el que pretenda bajar por ella a la barriada de San Roque o al Real Monasterio de Santo Tomás, si no lo intenta poco menos que a nado. Charcos y más charcos, barrizales formados por las ruedas de los numerosos vehículos que bajan a la C. N. S., Gobierno Militar, Hospital Provincial, etc.

Esperamos que tal calle se arregle de algún modo, siquiera sea formando los regatos laterales necesarios para evitar el encharcamiento.

VENDO coche Balilla, bien de todo. Razón: Tel. 461.

Infracciones en materia de abastecimientos

La Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de esta Capital, ha hecho pública la siguiente nota:

«Se han iniciado expedientes a los industriales de esta localidad que a continuación se indican, por las infracciones que también se detallan:

A don Gregorio Hernández Hernández, Frutería sita en Cuesta de Gracia, 29, por carecer de cartel anunciador de precios sobre los géneros que vendía.

A don Faustino Fernández Baragaño, Tienda de Ultramarinos, sita en San Cristóbal, número 5, por carecer de existencias de aceite.

A don Jeremías Herraiz Martín, Tienda de Ultramarinos, sita Paseo de Santo Tomás, número 36 por carecer de cartel anunciador de precios sobre los géneros que vendía.

Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales

Por la presente se pone en conocimiento de todos los industriales de esta Capital y provincia, que en ningún momento y por ninguna causa, pueden alegar la falta de cualquier artículo dentro del grupo que sea objeto de su comercio y que en todo caso daría lugar a una infracción a las disposiciones legales.

Encarezco al público consumidor en general, denuncie ante esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes o Ayuntamiento respectivo cualquier infracción en el cumplimiento de cuanto anteriormente queda expuesto.

Avila, 30 de noviembre de 1955.—El gobernador civil, Fernando Herrero Tejedor.

Donativos para la Campaña de Navidad y Reyes

RELACION NUMERO 8

Suma anterior.....	49.458 pesetas
Mutua Industrial y Mercantil de Avila.....	150 »
Electra Abulense, S. A.....	250 »
Unión Eléctrica Madrileña, S. A.....	250 »
Sindicato de Hostería, grupo Pensiones.....	95 »
Banco Hispano Americano.....	250 »
Don Norberto García Quirós y esposa.....	25 »
Don Otilio Gómez Hernández.....	500 »
Doña Fani García Matienzo y hermana.....	25 »
Sra. viuda de don Gregorio Sánchez Guerra.....	50 »
Don José Sánchez Guerra.....	50 »
Don Pedro Sánchez Cuesta.....	100 »
Suma y sigue.....	51.203 pesetas

Bar-Restaurante

La Taurina

HOY, COMO SIEMPRE,
DONDE MEJOR SE COME.

(Viene de 2ª página)

de estar comprendidos los pesos mínimos de ganado vivo por hectárea.

El ministerio de Hacienda ha dictado normas sobre solicitud de exención de contribución urbana durante veinte años a favor de las viviendas para obreros construidas obligatoriamente por los propietarios de fincas rústicas declaradas «mejorables», las construidas voluntariamente para obreros agrícolas y los edificios dedicados exclusivamente a escuelas gratuitas para los hijos de tales obreros. La petición se presentará en la correspondiente Delegación de Hacienda.

Por la Comisaría de Abastecimientos han sido fijados los siguientes precios del bacalao para el público: tamaño grande (hasta 32 colas en fardo de 50 kilos), a 21,70 pesetas; mediano (de 33 a 60 colas), a 20,80; pequeño (de 61 a 120 colas) y similares de cualquier tamaño, a 18,50; barajillas, a 15,30. Pueden cargarse sobre estos precios los impuestos municipales y el coste del acarreo desde el almacén más próximo. Para bacalao de importación, el margen conjunto de almacenista y detallista será de 2,40 pesetas en kilo, y continuará sujeto a las correspondientes liquidaciones.

La Delegación del Gobierno en la Industria del Cemento ha dispuesto que los envases de esta material deben ajustarse a las condiciones reglamentarias; se

hará constar peso, clase y marca; los de boca abierta llevarán un precinto, mientras que los de válvula no precisarán este requisito.

El permiso de conductor que venía exigiéndose para motocicletas y bicicletas con motor desde los 125 centímetros cúbicos de cilindrada, será obligatorio desde ahora para conducir vehículos cuya cilindrada sea superior a los 50 c. c., en razón al perfeccionamiento de estas máquinas.

Se hace extensivo a los intendentes mercantiles el derecho, que ya asistía a los licenciados en Ciencias Políticas y Económicas, para ingresar, sin someterse a examen de suficiencia, en los Colegios de Gestores Administrativos.

Vacantes en su mayoría las escuelas volantes, se dispone que se provean interiormente con maestros de primera enseñanza hijos de maestros nacionales, inspectores y profesores de Normales en cada provincia. También se anuncia concurso oposición para las escuelas de localidades de más de 10 000 habitantes, pertenecientes a Patronatos, Preparatorias, Parroquiales, etc., no provistas con carácter definitivo y cuyos maestros están obligados a aprobar dicho concurso oposición para poder ser confirmados en su día en las mismas.

Eduardo Morales Esteire

Ecos de sociedad

De días

Mañana los celebrará la señorita Natalia Antero.

Viajeros

Se encuentran en Avila con nuestro corresponsal en Piedrahíta, don Santos Martín, don David Mayorga, su esposa e hijas Saturnina, Lucía, Eloísa y Josefa, cuya familia se trasladará a Buenos Aires (Argentina) donde fijarán su residencia.

INFORMACION MUNICIPAL

La Jefatura de Obras Públicas estudiará con atención la posibilidad de pavimentar la zona de la Plaza de Toros

Reunión de la Comisión Permanente

Presidida accidentalmente por el señor teniente de alcalde don Jerónimo Tomé Bustillo, ha celebrado su acostumbrada sesión semanal la Comisión Municipal Permanente. Concurrieron a la misma los también tenientes de alcalde don Victorino Jiménez don José Gailego y don Juan José Canales, asistidos del secretario de la Corporación. Estuvo presente el señor interventor de fondos.

Leído y aprobado el borrador del acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

De obras.—Hasta que se resuelva lo procedente en relación con la recepción definitiva de las 56 viviendas del grupo protegido de Santo Tomás, asunto que se tramita en la actualidad, quedó pendiente—de conformidad a los términos del informe jurídico del señor letrado asesor—solicitud de doña Francisca San Segundo, beneficiaria de la casa número 8 de dicho grupo, sobre concesión de licencia para la realización de obras.

Plaza de Abastos.—Se concedió el disfrute de un puesto de venta de verduras y frutas en la galería exterior de la Plaza de Abastos a la peticionaria doña Isabel Muñoz Pindado, sobre la base de temporalidad y sin adquisición de derechos.

Gotereo.—Fueron resueltas sendas solicitudes que, sobre baja por el concepto de gotereo, han sido presentadas por don Germán Vaquero, doña Aurelia González, don José Julio Huerta, don Francisco Blázquez, don Angel Hernández, doña Pilar González y don Anastasio Núñez.

Puertas y ventanas que abren hacia el exterior.—Se accedió a lo solicitado por don Ferreol Hernández y don José Luis Sastre en lo que se refiere a que sean dadas de baja las ventanas que abrieran hacia el exterior en fincas de su propiedad.

Fachadas no revocadas.—También fué atendida instancia de don Eduardo R. Ayúcar, en nombre de la razón social «Florentino Zurdo, S. A.», sobre baja por el concepto de fachada no revocada.

Puestos en la vía pública.—Se concedió el derecho a establecer un puesto de venta en la vía pública a don Miguel Galindo, que ya le ha disfrutado en años precedentes.

Edificios insalubres.—Con efectividad del cuarto trimestre del año en curso, se accedió a lo interesado por don Constantino Fragua, en relación con la baja que solicita por el concepto de vivienda insalubre. También se atendió, a este respecto, otra solicitud de don Justo López, sobre el mismo caso, pero con efectividad a partir del próximo ejercicio de 1956.

Alumbrado público.—Fué aprobado un presupuesto sobre coste de montaje de varias nuevas lámparas del alumbrado público que

Fueron entregados diplomas a los miembros de las Comisiones y Ponencias provinciales de las diversas Mutualidades Laborales

Se ha celebrado el acto de Mutualidades Laborales anunciado en el Salón de la C. N. S. de nuestra ciudad.

El local se encontraba lleno de público, ocupando la presidencia el delegado especial del Servicio de Mutualidades Laborales de Madrid, don David Jato Miranda; el delegado de Trabajo y de Mutualidades de Avila, don Enrique Alberto González de Heredia y Garcés; el delegado provincial de Sindicatos, don Manuel Hernández Sánchez, y el secreta-

rio de la Delegación de Mutualidades don Mateo Martín Velasco.

Asistieron todos los señores presidentes y vocales de las anteriores y actuales Comisiones y Ponencias Provinciales de las diversas Mutualidades Laborales de esta Capital.

Dió comienzo el mismo con unas palabras de presentación del señor González de Heredia y Garcés al delegado especial señor Jato de Miranda, y a continuación fueron escuchadas todas las sugerencias de los miembros asistentes, que fueron contestadas y recogidas por el señor Jato para ser elevadas a la Superioridad.

Finalizado este cambio de impresiones, se procedió al reparto de los Diplomas concedidos a todos los señores miembros de las Comisiones y Ponencias Provinciales, que trabajaron o que actúan en las mismas, por el excelentísimo señor ministro de Trabajo, don José Antonio Girón de Velasco, en premio a la labor desarrollada en ellas, que fueron entregados de manos de los que componían la presidencia. El total de estos Diplomas fueron de setenta y ocho.

Después pronunció unas palabras el señor delegado Provincial de Sindicatos, que fueron premiadas con cálidos aplausos. Le siguió en el uso de la palabra, el señor delegado de Trabajo y de Mutualidades en nuestra ciudad, que hizo resaltar la ingente labor de previsión laboral llevada a feliz término por el Departamento de Trabajo para dignificar y exaltar al trabajador español, agradeciendo la colaboración prestada por los anteriores presidentes y vocales de las Comisiones y Ponencias Provinciales, y la que en la actualidad prestan los componentes de las existentes en esta jurisdicción. Palabras que terminaron con cariñosos aplausos de los asistentes.

Para finalizar se levantó el señor Jato y pronunció un discurso en el que hizo un breve resumen histórico de la corta vida del Mutualismo patrio y de las aspiraciones del mismo, basadas estas en las consignas de nuestra revolución nacional, discurso que fué largamente aplaudido. Los galardonados con estos diplomas del ministro del Trabajo dieron las gracias con frases de adhesión y reconocimiento, que serán trasmitidas al ministerio para satisfacción de todos.

NECESITO muchacha trabajadora, buen sueldo. Razón: Valladolid, núm. 20, principal.

VENDO coche S. P. marca Chrysler, 17 H. P. Razón: Teléfono 626

Pasaportes

Seguros Sociales. Transferencias automóviles. Carnets conducir. Partidas de nacimiento. Gestoría VELASCO. San Juan de la Cruz, 22. Teléfono 321. AVILA.

Luis Nieto González

MEDICO - DENTISTA
Avenida de José Antonio, 15
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7.
(Sorteo del día 29 de noviembre)
Premiado con 125 pesetas, el número 514. Y con 12,50 pesetas los terminados en 14

CAFETERIA COPACABANA

El salón más distinguido de Avila

Exquisitas meriendas
Los mejores aperitivos